



RESUMEN GENERAL

Presupuesto Inicial

Ejercicio: 2020

Importe: euros

Estado de Gastos			
Capítulo	Denominación	Importe	%
	A) Operaciones No Financieras		
	A1) Operaciones Corrientes		
I	GASTOS DE PERSONAL	411.556,98	36,06 %
II	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	412.975,95	36,19 %
III	GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	171.600,00	15,04 %
V	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00	0,00 %
	Total	996.132,93	87,29 %
	A2) Operaciones de Capital		
VI	INVERSIONES REALES	145.093,73	12,71 %
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00 %
	Total	145.093,73	12,71 %
	Total No Financieras	1.141.226,66	100,00 %
	B) Operaciones Financieras		
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %
IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %
	Total Financieras	0,00	0,00 %
	Total Gastos	1.141.226,66	

Estado de Ingresos			
Capítulo	Denominación	Importe	%
	A) Operaciones No Financieras		
	A1) Operaciones Corrientes		
I	IMPUESTOS DIRECTOS	294.260,88	25,78 %
II	IMPUESTOS INDIRECTOS	2.000,00	0,18 %
III	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	230.963,64	20,24 %
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	459.825,13	40,29 %
V	INGRESOS PATRIMONIALES	9.112,28	0,80 %
	Total	996.161,93	87,29 %
	A2) Operaciones de Capital		
VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00 %
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	145.064,73	12,71 %
	Total	145.064,73	12,71 %
	Total No Financieras	1.141.226,66	100,00 %
	B) Operaciones Financieras		
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %
IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %
	Total Financieras	0,00	0,00 %
	Total Ingresos	1.141.226,66	



ESTADO DE GASTOS. RESUMEN GENERAL

Ejercicio: 2020

Presupuesto Inicial

Importe: euros

Estado de Gastos			
Por programa	Denominación	Importe	%
0	DEUDA PÚBLICA	0,00	0,00 %
1	SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	284.149,26	24,90 %
2	ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	52.030,44	4,56 %
3	PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE	382.728,22	33,54 %
4	ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO	5.600,00	0,49 %
9	ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL	416.718,74	36,51 %
Total Gastos		1.141.226,66	